

Represión en Cananea *

Ayer, primero de junio, alrededor de dos mil mineros de *Oversight, Cananea Consolidated Cooper Mining Co.*, encabezados por Manuel M. Diéguez, Francisco M. Ibarra y Esteban Baca Calderón, miembros de la "*Unión Liberal Humanidad*", se presentaron ante el gerente William C. Greene y las autoridades locales para entregar su pliego de peticiones: " *I.-La destitución del empleo del mayordomo Luis (Nivel 19). II.-El mínimo sueldo del obrero, será de cinco pesos con ocho horas de trabajo. III.- En todos los trabajos de la Cananea Consolidated Cooper Co. Se ocuparán un 75% de mexicanos y un 25% de extranjeros, teniendo los primeros las mismas aptitudes que los segundos. IV.- Poner hombres al cuidado de las jaulas, que tengan nobles sentimientos para evitar toda clase de irritación. V.-Todo mexicano, en los trabajos de esta negociación, tendrá derecho a ascenso, según se lo permitan sus aptitudes*".

La empresa rechazó las peticiones con evasivas. Calderón insistió en que trabajan doce horas y en que son 5,260 los obreros mexicanos maltratados por capataces y vejados por extranjeros que ganan siete pesos y tienen consideraciones de la empresa. Ante la negativa, los trabajadores organizaron una manifestación, pero cuando invitaban a los operarios de la maderería a unirse, los hermanos Metcalf mojaron con una manguera a los huelguistas, lo que desencadenó la violencia. Un obrero resultó herido y se prendió fuego a la maderería. Entonces, los guardias dispararon desde el palacio municipal y varios obreros cayeron muertos y heridos. Los trabajadores contestaron con piedras y algunos de ellos con armas de fuego. Tras una hora de lucha, el saldo fue de diez muertos y diecisiete heridos obreros. Los autores de la masacre fueron los 30 norteamericanos que custodian a Greene.

Ante la situación, el gerente y el presidente municipal solicitaron al gobernador, Rafael Izábal,

se traslade a Cananea para restaurar el orden y la paz pública.

Meses antes, mientras el malestar de los mineros crecía por los bajos salarios que resultaban exiguos frente al alto costo de la vida, la circulación de la moneda norteamericana y el monopolio de las mercancías en la tienda de raya, el obrero Esteban Baca Calderón y el empleado Manuel M. Diéguez, junto con el pequeño comerciante Francisco M. Ibarra, habían constituido secretamente (la Ley en el Estado de Sonora, prohibía la asociación de resistencia contra las empresas), la "*Unión Liberal Humanidad*" el 23 de enero de 1906. Lázaro Martínez de Lara había fundado otra organización similar en Ronquillo, cerca de Cananea y ambos grupos se habían afiliado al Partido Liberal Mexicano.

Las desigualdades salariales entre mexicanos y extranjeros (a los mexicanos les pagan tres pesos por jornada de diez y doce horas, mientras los norteamericanos, ingleses y alemanes ganan siete pesos por jornadas menores en labores sencillas y menos peligrosas), el trato preferente a los trabajadores extranjeros y discriminatorio para los nacionales, hacían más penosas las condiciones de trabajo y agravaban el descontento de los mineros mexicanos.

El 5 de mayo pasado, Esteban Baca Calderón, al pronunciar un discurso con motivo de la batalla de Puebla, había encendido los ánimos de los mineros contra la situación prevaleciente. El día 30 siguiente, se había efectuado un mitin de protesta contra la empresa por su intención de reducir los mil carreteros de las minas y aumentar el trabajo a los que quedaran. En el mitin se había acordado ir a la huelga al otro día, primero de junio, en la mina "*Oversight*".

Hoy, dos de junio, llegan a Cananea los encargados de reprimir la huelga. Arriba un grupo de "rangers" armados que atraviesa por Naco con débil resistencia de cinco celadores. El gobernador Izábal se presenta con 50 rurales y 30 guardias fiscales. Más de doscientos hombres armados al mando del coronel Hinning llegan también. Izábal y Greene hablan a los huelguistas. Izábal promete justicia "a quien la tuviere". Los ánimos se caldean porque, mientras, se encarcela y veja a los obreros descontentos. Cuando un grupo trata de organizar una manifestación para ir a entrevistarse con el gobernador, los empleados de la compañía los tirotean y la lucha se enciende nuevamente. El coronel Costorlisky (Kosterlitzky) y sus hombres abren fuego sobre los obreros. Los norteamericanos ubicados en las alturas disparan a los transeúntes. Los muertos y heridos son numerosos. El gobernador se retira a un hotel norteamericano, desde donde ordena la aprehensión de Calderón y de Diéguez.

La huelga ha sido reprimida con sangre. Los dirigentes obreros sobrevivientes serán enviados a la cárcel de San Juan de Ullúa.

Un mes después, el 1° de julio, el Partido Liberal Mexicano dará a conocer su programa, en el que demanda: " *Una labor máxima de ocho horas, y un salario mínimo de un peso, es lo menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria; para que la fatiga no le agote, y para que le quede tiempo y humor para procurarse instrucción y distracción después de su trabajo* "..." *La higiene en las fábricas, talleres, alojamientos y otros lugares en que dependientes y obreros deban estar por largo tiempo; la prohibición del trabajo infantil; el descanso dominical; la indemnización por accidente y la pensión a obreros que han agotado sus energías en el trabajo; la prohibición de multas y descuentos; la obligación de pagar en dinero efectivo...* "

En los diez últimos años de la dictadura de Díaz, las condiciones de sobreexplotación y marginación de obreros y campesinos han provocado casi doscientas cincuenta huelgas que han afectado las industrias textil, minera y ferrocarrilera, de capital extranjero mayoritario. ASÍ FUE EL 2 DE JUNIO DE 1906. *Doralicia Carmona, historiadora.*

Fuente: www.inep.org/content/view/1663-61.html
Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C.



Entre las 12 y 13 horas, los mineros en huelga se movilizaron para generalizar el movimiento. La patronal, en comunicación con la dictadura, preparaba una severa respuesta. **FOTO:** A.V. Casasola.